

PARRAL, Marzo 21 del 2011.-

DECRETO EXENTO N° 10.861

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886.
- 2.- Decreto N° 858, de fecha 28.12.2010 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011.
- 3.- La necesidad de realizar la reparación del Sistema Embrague, (reparación de prensa con plato nuevo mas disco), para camión International perteneciente al departamento de Administración.
- 4.- Lo dispuesto en la Ley N°19.886 "Ley de compras Publicas y reglamento de Chile compra" artículo N° 8, letra G.
- 5.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

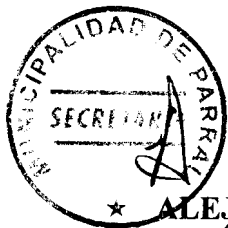
CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar la reparación Sistema Embrague, (reparación de prensa con plato nuevo mas disco) en forma inmediata al camión Internacional.
2. Que los problemas presentados por el móvil en su sistema de Embrague no pudieron ser detectados con anterioridad y no existe disponibilidad de recambio en la zona para el modelo de camión indicado anteriormente
3. La necesidad de reparar el sistema de Embrague del móvil en forma inmediata para continuar realizando las funciones inherentes al departamento de Administración.

DECRETO:

- 1° **AUTORIZASE**, la contratación por concepto de reparación de sistema de Embrague para el móvil "CAMION INTERNATIONAL 2006, PLACA PATENTE WK 6539", al proveedor Sr. DAVID MORGADO GUTIERREZ, rut: 09.979.818-1, mediante orden de compra directa emitida por el portal Chile Compra por la suma de \$ 268.940.- (Doscientos sesenta y ocho mil novecientos cuarenta pesos.), impuesto incluido, de acuerdo a presupuesto adjunto.'
- 2° **IMPÚTESE**, el gasto que represente el presente Decreto a la cuenta 215-22-06-002 (2-2-1) "MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS", del presupuesto municipal vigente para el año 2011.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

IUE/JCCC/JAMM/RLG/rj
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas